ACTA NÚMERO 01-2026

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMOTORA FINCA & RAIZ S.A.S

En la ciudad de Cartagena, el día 16 del mes de Enero de 2026, siendo las 10:00 Am, se reunieron en las instalaciones de la compañía ubicadas en Barrio ternera Diagonal 32 No 32 – 84, en la ciudad de Cartagena, los accionistas de la sociedad **PROMOTORA FINCA & RAIZ S.A.S**, con el fin de celebrar una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos sociales.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encuentra presente y representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre del Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Representadas	% de Participación
FRANCISCO MANUEL CATALÁN RADA	C.C. 73.210.866	500	50%
CARLOS ANDRES CASTILLO POSSO	C.C 1.050.957.188	500	50%
TOTALES	**1.000**	**1.000**	**100%**

Habiéndose verificado el quórum estatutario y legal requerido, se instala válidamente la sesión.

II. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por unanimidad de los asistentes, se designó como presidente de la reunión a Francisco Catalan y como secretaria a Daniela Pacheco, quienes aceptaron el cargo y procedieron a presidir y levantar el acta, respectivamente.

III. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del contrato de mandato para la administración de los locales comerciales de SANTA ROSA MALL.
4. Lectura y aprobación del texto del acta.

IV. DESARROLLO Y TOMA DE DECISIONES

Punto 1 y 2: Se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado de manera unánime por los accionistas presentes.

Punto 3: Presentación del contrato de mandato para la administración de los locales comerciales de SANTA ROSA MALL.

El presidente presenta a consideración de la Asamblea el documento denominado "CONTRATO DE MANDATO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOCALES COMERCIALES – SANTA ROSA MALL", en el cual PROMOTORA FINCA & RAIZ S.A.S., NIT 901.630.294-1, actúa como MANDANTE y C&C INMOBILIARIA E INVERSIONES S.A.S., NIT 901.765.616-8, como MANDATARIO.

El contrato tiene por objeto la gestión, promoción, arrendamiento y administración integral del inmueble comercial identificado así:

- Tipo: local comercial – PLAZA COMERCIAL SANTA ROSA MALL
- Dirección: Kilómetro 2 Santa Rosa de Lima.
- Matrícula inmobiliaria: 060-396843.

Tras un breve debate y análisis por parte de la Asamblea, se adoptó por unanimidad la siguiente decisión:

> *(Aprobar las facultades de gestión, promoción, arrendamiento y administración conferidas al mandatario, dentro de los límites y condiciones establecidos en el texto del contrato revisado por la Asamblea.)*

V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO DEL ACTA.

Agotado el orden del día, se concedió un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Una vez reanudada la sesión, se dio lectura al texto integral de la misma, la cual fue aprobada unánimemente y firmada en señal de conformidad por el Presidente y el Secretario.

Siendo las 12:30 pm, se levanta la sesión.



FRANCISCO M. CATALAN
Presidente de la Reunión

Daniela Pacheco C.

DANIELA PACHECO
Secretario de la Reunión